

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11858 *Resolución de 5 de agosto de 2019, del Ayuntamiento de Massanassa (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Valencia» número 130, de 9 de julio de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de cultura, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 8606, de 5 de agosto de 2019.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en la página web municipal.

Massanassa, 5 de agosto de 2019.–El Alcalde, Francisco A. Comes Monmeneu.